Grupo Empresarial FALCON ZOMAC S.AS

18 de noviembre de 2022

Señores Oficio # 2
LV PRETENSADOS S.A.S.
Calle 3 transversal 3 - 84 - parcelación industrial la Dolores recta Cali - Palmira
Gerenciag@lvestructuras.com

Referencia: COMPIAO – 0010-08/2022

OBJETO: "Construcción, Prefabricación, Transporte e Instalación del MURO TIPO TILT UP PREFABRICADO ARMADO ESPESOR 2", con dimensiones y diseño según los planos memorias entregados."

Asunto: Requerimiento de cronograma de contingencia por incumplimiento en entrega de muros prefabricados de la Construcción de la Casa de Justicia en el municipio de Florida, Valle del Cauca.

Cordial saludo:

Por medio de la presente se realiza el requerimiento de un plan de contingencia correspondiente al cronograma de entrega de la totalidad de los muros prefabricados por la empresa LV PRETENSADOS S.A.S. contemplados en la construcción de la Casa de Justicia del Municipio de Florida; a continuación, se ilustra la trazabilidad del proyecto para con la empresa contratista y responsable del diseño, producción, transporte e instalación de la totalidad de los muros prefabricados:

El día 16 de septiembre del 2022, se realizó el inicio del contrato No. **COMPIAO – 0010-08/2022** celebrado entre la empresa **COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE S.A.S.** en calidad de empresa encargada de la construcción de la Casa de Justicia del municipio de Florida, y la empresa **LV PRETENSADOS S.A.S.** en calidad de empresa responsable del diseño, producción, transporte e instalación de la totalidad de los muros prefabricados que componen la construcción, cuyo objeto contractual corresponde a **"Construcción, Prefabricación, Transporte e Instalación del MURO TIPO TILT UP PREFABRICADO ARMADO ESPESOR 2", con dimensiones y diseño según los planos memorias entregados."** Con el inicio del contrato se realizó el pago del anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato y se aclaró el plazo del contrato de 30 días.

El día 22 de septiembre de 2022, se realizó una reunión en presencia de los ingenieros encargados de obra, LV PRETENSADOS S.A.S. y esta interventoría, donde se resolvieron algunas inquietudes de los ingenieros y se quedó como compromiso que en un mes aproximadamente se tenían los muros prefabricados producidos y en el sitio de la obra; cabe aclarar que son más de 100 muros diferentes y que cada uno de ellos tiene su complejidad.

El día 26 de septiembre se envió la primera versión de los diseños de los muros, de los cuales se enviaron varias correcciones a la empresa porque en general los muros se diseñaron a la misma altura y no se tuvieron en cuenta los vanos de puertas y ventanas, de nuestra parte se enviaron los soportes y algunas aclaraciones con respecto a las dudas que se obtuvieron de LV PRETENSADOS S.A.S. y se enviaron nuevamente la totalidad de los planos para que se continuara con el diseño.

Debido a que no hubo respuesta por parte de LV PRETENSADOS S.A.S. pasados 5 días y el atraso que está surgiendo para la producción, se envía nuevamente correo para solicitar el diseño de los muros teniendo en cuenta las correcciones enviadas

El día 8 de octubre se envía por parte de LV PRETENSADOS S.A.S. los primeros muros según las correcciones enviadas, a las cuales se realizaron nuevas observaciones para tener en cuenta para el diseño de los muros, el 13 de octubre llegan nuevamente los diseños con respecto a las observaciones realizadas.

Teniendo en cuenta el atraso presentado, se reunieron el director de obra, el director de interventoría y la empresa LV PRETENSADOS S.A.S., se acordó no esperar la fabricación de la totalidad de los muros para la puesta en obra, sino que se entregarán muros parciales divididos por bloques para poder tener avance en su ejecución.

Solo hasta el día 31 de octubre, pasados 45 días desde el inicio del contrato, se tuvieron todas las observaciones subsanadas por parte de LV PRETENSADOS S.A.S. y se dio el aval de nuestra parte para que se comiencen a fabricar los muros del bloque A, de la cual se comprometió LV PRETENSADOS S.A.S. por medio de correo electrónico que la producción de los muros de este bloque comenzaría el día 2 de noviembre y una vez pasada una semana, se estarían despachando dichos muros, es decir, el 9 de noviembre se estarían instalando los primeros muros del bloque A.

El día 8 de noviembre se autorizó la producción de los muros correspondientes al bloque B bajo las correcciones realizadas y entregadas por vía correo electrónico.

El día 10 de noviembre se entrega por vía correo electrónico a LV PRETENSADOS S.A.S. la revisión de los muros correspondientes al bloque C y hasta el momento no ha sido autorizado para su producción ya que estas correcciones producto de la revisión no han sido respondidas por parte de LV PRETENSADOS S.A.S.

Llegados a este punto de la obra, se tienen todas las actividades preliminares, las cimentaciones y los anclajes y solo se está a la espera de los muros prefabricados, que son la ruta más crítica para el desarrollo total del proyecto en las demás actividades, por tal motivo se solicitó y se realizó la suspensión de la obra hasta que se hayan entregado un porcentaje considerable de los muros para poder continuar con las actividades y dar culminación al proyecto.

Pasados dos meses desde el inicio del contrato, a la fecha no se han realizado ninguna de las entregas de los muros prefabricados por parte de la empresa **LV PRETENSADOS S.A.S.**, además de esto, tampoco se ha realizado la revisión y autorización de los bloques

C, D, E y F; por lo cual, la empresa contratista se encuentra incurriendo en el incumplimiento del contrato No. **COMPIAO – 0010-08/2022** en su plazo, por lo cual se realiza el requerimiento de la entrega del plan de contingencia correspondiente al cronograma de entrega de la totalidad de los muros prefabricados en un plazo no mayor a 30 días desde la presente fecha para dar término al contrato y poder continuar con el avance de la obra. El día de hoy 18 de noviembre de 2022 se espera que se haga entrega de los primeros muros prefabricados X1, X2, X3, X4, X5, X6, Y1, Y5 y Y6 con sus respectivos componentes y de esta manera, a un plazo de 30 días, el 19 de diciembre de 2022 se espera ya tener la entrega de la totalidad de los muros prefabricados que componen la edificación en el sitio de obra.

Muchas gracias por la atención prestada, se espera una pronta respuesta ante este requerimiento.

Cordialmente,

OSCAR JULIAN MARIN
NIT: 901358960-1
GRUPO EMPRASARIAL FALCON ZOMAC S.A.S
grupofalconsas@gmail.com